



Leyes de seguridad e inteligencia avanzan en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **Comisión de Seguridad Ciudadana** de la **Cámara de Diputados** aprobó los dictámenes para reformar la ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y expedir la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, estas dos iniciativas presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum han recibido críticas de organizaciones sociales que las consideran invasivas.



<https://1drv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/EcWB3bJPa5pCmtspEIQju0kBAN7IJIMhspAn8o7tHSL-ng?e=NG8hym>